

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

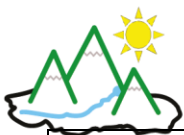
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	25de Junio de 2026	ACTA N°:15MC2026
HORA DE INICIO: 09:10 AM		HORA DE FINALIZACION: 1:15 PM
EMPRESA:	DUSAKAWI EPSI	
LUGAR: Oficina Dusakawi EPSI Pueblo Bello		AREA: DEFENSOR DEL USUARIO
TEMAS A TRATAR: Realizar la socialización con la Asociación de Usuarios correspondiente al mes de junio de la vigencia 2026 iniciamos con el Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de la violencia de género.		

ASISTENTES:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	CANDELARIA ARIAS	PRESIDENTA
2	ANA BENILDA IZQUIERDO	VICEPRESIDENTA
3	RUTH ALVAREZ IZQUIERDO	SECRETARIA
4	MARIA VERONICA SELEDON	VOCAL
5	SELESTINO DE JESUS TORRES	VOCAL
6	RUBEN SANTIAGO	VOCAL
7	ERIKA MENDEZ LOZANO	VOCAL
8	YURANIS ACOSTA	VOCAL
9	YADIRA ARIAS	VOCAL
10	RAMON TORRES DAZA	VOCAL
11	MARCELA ALMANZA	AUXILIAR SIAU
12	FELIZA IZQUIERDO	AUTORIZADORA
13	MARYURI IZQUIERDO	AUTORIZADORA
14	CLAUDIA CHAPARRO	DEFENSOR DEL USUARIOS

Se anexa listado de asistencia al final de la reunión.



ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y verificación número de asistencia.
2. Apertura y bienvenida a cargo del presidente de la Asociación de Usuarios.
3. Contextualización: Relación entre la Violencia de Género y el Consumo de SPA.
4. Presentación de la Ruta de Atención Integral en el municipio de Pueblo Bello.
5. Espacio de preguntas, compromisos y conclusiones.

DESARROLLO

Siendo las 9:00 am el día 25 junio de 2026, se dio inicio la socialización programada con la de asociación de usuarios de Dusakawi Epsi en la sede del Municipio de Pueblo Bello. Inicia la presidente Candela Salcedo, da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de capacitar a la Asociación de Usuarios a socializar los temas tan relevantes que afectan directamente el bienestar familiar del municipio.

De parte defensor de usuarios socializa de manera detallada cómo el consumo de sustancias psicoactivas actúa como un factor de riesgo y un agravante en los casos de violencia de género.

VIOLENCIA DE GENERO.

Ley 1257 de 2008: medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Ley 1761 de 2015: tipifica el feminicidio.

Ley 2126 de 2021: fortalece las Comisarías de Familia.

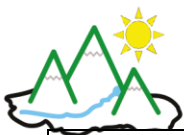
Ley 294 de 1996 y sus modificaciones: prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género es cualquier acto dañino dirigido contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas culturales dañinas. Aunque afecta mayoritariamente a mujeres y niñas (violencia machista), también puede dirigirse contra personas con identidades de género diversas

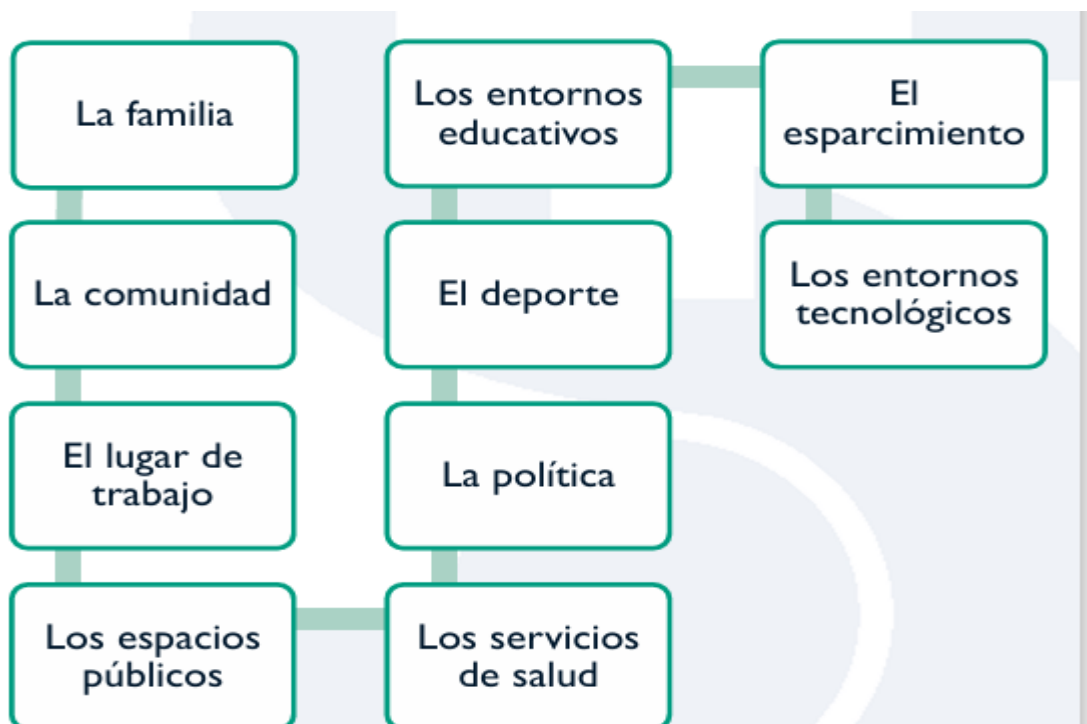
Es cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial. Puede presentarse en el hogar, trabajo, instituciones educativas, espacios públicos, Entornos digitales. La Ley 1257 de 2008 busca prevenir estas violencias y proteger los derechos de las víctimas.



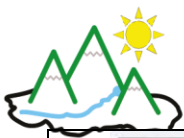
● En dónde se produce la Violencia de Género?



Algunos contextos en los que se produce la Violencia de Género son:



Cuando se conoce como violencia de Género: La violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



¿Cómo se produce esa violencia? Por medios físicos, económicos o psicológicos

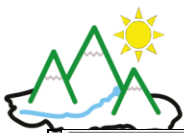


¿Cuál es el resultado de la violencia de género?

Daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado. Debemos tener presente que los resultados de la violencia de género no dejan forzosamente huellas físicas y que muchos de sus efectos son invisibilizados socialmente.



También se considera violencia de Género... El homicidio o asesinato de menores cometido por el padre, o por el hombre con el que la madre mantiene o ha mantenido una relación afectiva de pareja, con o sin convivencia, con el fin de infringir a la madre un maltrato psicológico o emocional.



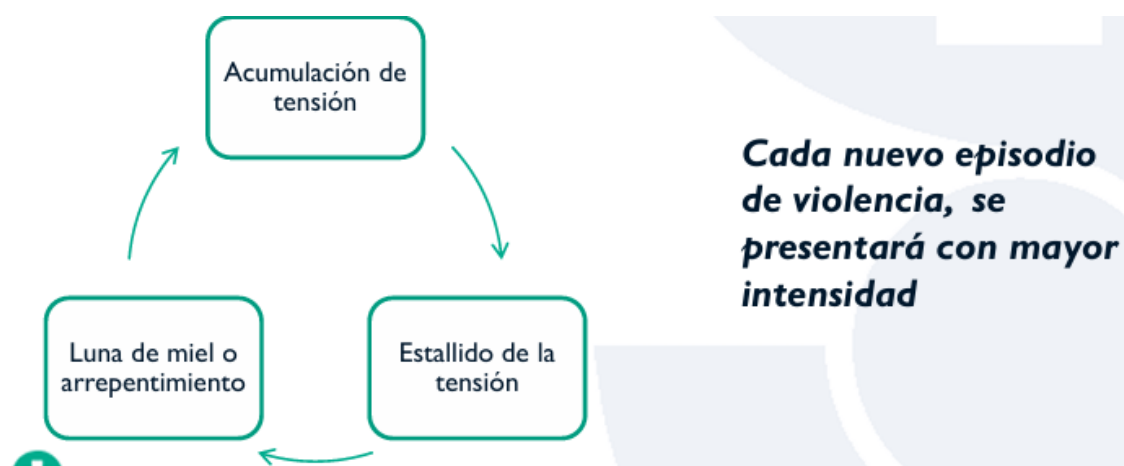
Formas del maltrato: Las formas de maltrato contribuyen reafirmar la relación de poder y dominio del hombre sobre la mujer, enunciaremos las principales:

- Violencia física (la más evidente)
- Intimidación (miradas, gestos, acciones)
- Abuso emocional
- Manipulación de los hijos
- Aislamiento

Justificación del maltrato: las mujeres inmersas en la violencia contribuyen a perpetuar el maltrato y las justificaciones en su mayoría se basan en el desempeño de un papel femenino tradicional, algunos factores de justificación son los siguientes:

- Negar el daño
- Apelar a ideales (mantenimiento de la familia)
- No separarse por el perjuicio a los hijos
- Atribuirse el fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre

El ciclo de la Violencia La violencia de género que se ejerce en el seno familiar no se presenta de forma aislada y obedece a un patrón cíclico con etapas.

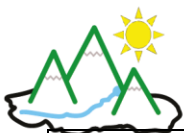


Acumulación de Tensión En esta fase, la víctima percibe un cambio de comportamiento de la pareja, se vuelve cada vez más violento, responde con mayor agresividad y encuentra

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

motivos de conflicto a cada situación.



*Los insultos se presentan
frecuentemente y con
cualquier pretexto*

En esta fase, la violencia explota, provoca golpes y agresiones descontroladas. La mujer solo busca ayuda si ha sufrido importantes lesiones.



Víctimas Las víctimas de la violencia de género en el ámbito familiar, atraviesan por una compleja situación que en muchas ocasiones les impide salir de ese contexto y justificar las agresiones.



Socialización de la Ruta

Se presentaron los puntos de contacto clave en el municipio de pueblo bello para la activación de rutas:

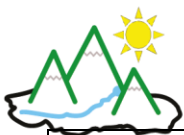
Sector Salud: Urgencias y salud mental en el Hospital Local de Pueblo Bello.

Sector Justicia: Comisaría de Familia y Policía Nacional para medidas de protección. Líneas de apoyo: Difusión de la Línea Nacional 155 para orientación a mujeres víctimas.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_

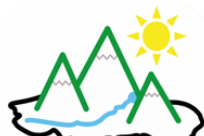


ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

¿QUÉ DEBES HACER SI ERES VÍCTIMA O CONOCES A ALGUIEN QUE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

- 1 Comunica a la autoridad de tu etnia - comunidad.
- 2 No calles ni ocultes tu situación.
- 3 Denuncia los hechos ante los entes competentes como: Fiscalía, Policía, Comisarias de familia, ICBF, Medicina legal.
- 4 Recoge pruebas físicas de los signos de violencia como: fotografías, videos, acude a urgencias para ser examinada.
- 5 Si acabas de ser maltratada, procura avisar a alguien, incluso un vecino. No disimules tu aspecto, ni te cambies de ropa.

#POR UNA VIDA SIN
VIOLENCIA
PARA LAS MUJERES, LOS
ADOLESCENTES
NIÑOS Y NIÑAS



DUSAKAWI EPSI
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Llama a las líneas de atención si
eres víctima de violencia:

- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI
320 812 3007
- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI 24/7
01 8000 423 689
- LINEA POLICIA NACIONAL
123
- LINEA VITAL CESAR
310 566 8234
- LINEA AMIGA - MAGDALENA
318 543 0185
- LINEA DE LA ESPERANZA- LA GUAJIRA
01 8000 943 782

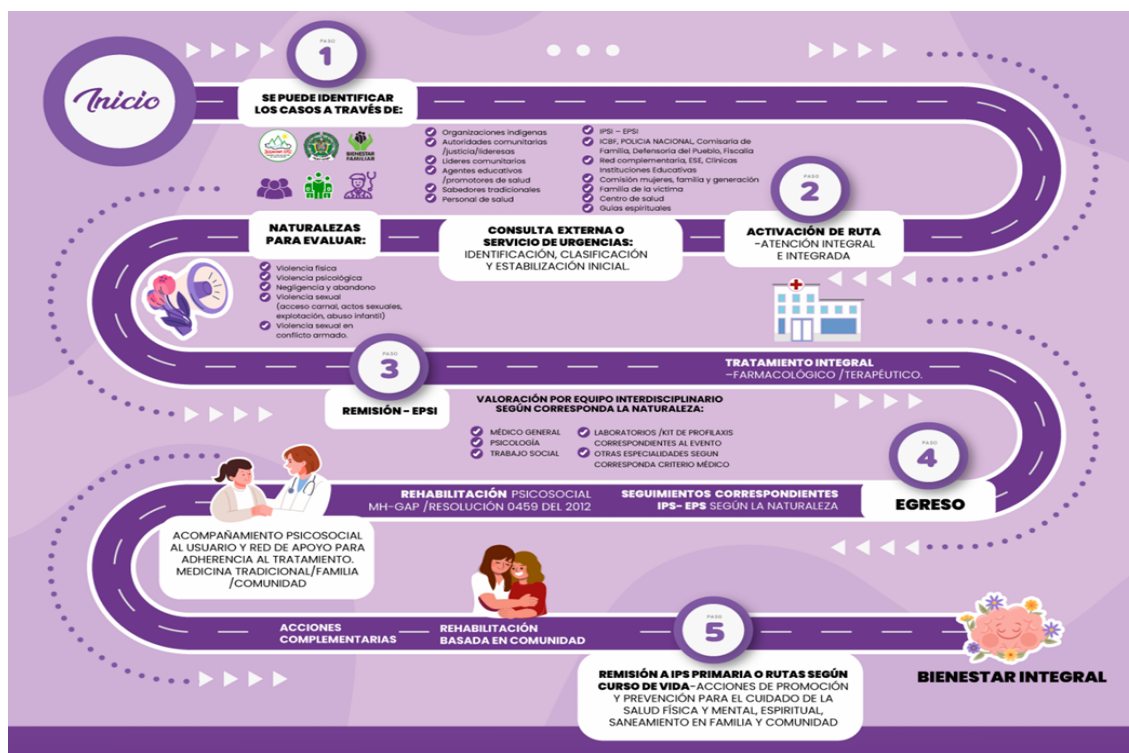


RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD
MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



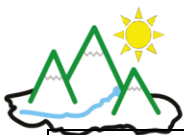
EXPEDIDO 2026



Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



Seguidamente de inicia con consumo de sustancia psicoactiva

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA): Constitución Política de Colombia (art. 49: derecho a la salud). Ley 1566 de 2012: reconocer el consumo problemático y la adicción como un asunto de salud pública y garantiza atención integral.

Ley 1616 de 2013: Ley de Salud Mental. Resolución 089 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social: adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancia psicoactiva

El consumo de sustancia psicoactiva (SPA) comúnmente llamadas drogas ocurre cuando una persona introduce en su cuerpo elementos naturales o sintéticos que alteran el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso. Esto cambia de forma temporal la manera de pensar, sentir, percibir la realidad y comportarse. Para la gestión de la Asociación de Usuarios, es fundamental entender el consumo a través de tres nombres fundamentales.

Sustancia legales: Alcohol, tabaco, vapeadores y medicamentos psiquiátricos no formulados. El alcohol es la sustancia legal que más se asocia a riñas y casos de violencia familiar en las comunidades.

Sustancia ilegal: Marihuana, cocaína, basuco, heroína y drogas sintéticas. Su comercio y consumo suelen generar entornos de inseguridad en los barrios.

Enfoque de Salud Pública, busca proteger y mejorar la salud de las comunidades mediante la Prevención de enfermedades, la promoción del bienestar y la reducción de la desigualdad. Y para la Asociación de Usuarios Como líderes y representantes de los pacientes en el municipio de, es vital promover este enfoque es un problema moral: La adicción no es Falta de Caracter ni vergüenza; es un trastorno de salud mental que requiere tratamiento médico, psicológico y psiquiatría.

Los usuarios con consumo problemático tienen derecho a que su EPS y el Hospital Local les brinden citas de psicología, psiquiatría y programas de desintoxicación.

Vínculo con la violencia: El consumo de SPA (especialmente el alcohol) actúa como un disparador de la violencia de género. El agresor pierde el freno inhibitorio, lo que aumenta el peligro y la crueldad de las agresiones en el hogar.

Luego de la socialización hay preguntas y respuesta.

¿ Por que es tan importante conocer sobre el tema consumo de sustancia?

Conocer sobre el consumo de sustancia es fundamental para prevenir adicciones, proteger la salud física y mental, y tomar decisiones seguras e informadas.

¿ El consumo de sustancia nos afectaría la salud? Y puede mencionarlo algunas donde nos afectaría o daño en el cuerpo.

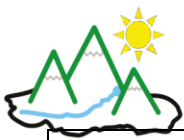
el consumo de sustancias psicoactivas afecta de forma directa la salud, provocando daños físicos, mentales y dependencia.

Daño en el cuerpo. corazón, pulmón, sistema nervioso que afectaría gravemente la parte neurológica y infecciones.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

FUNCIONES DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA EPSI

La Alianza de Usuarios puede:

Promover hábitos saludables.

Informar a la comunidad sobre sus derechos.

Fomentar el respeto y la convivencia.

Incentivar la búsqueda temprana de atención en salud.

Identificar necesidades de los usuarios y comunicar recomendaciones a la EPSI para contribuir al mejoramiento de los servicios.

¿Qué son las Sustancias Psicoactivas?
Son todas aquellas sustancias introducidas en el organismo mediante cualquier vía de administración (ingeridas, fumadas, inhaladas, inyectadas etc.) que producen una alteración en el sistema Nervioso Central, es decir, se modifica el comportamiento y estado de ánimo de la persona.

Señales de alerta - consumo spa

- Cambios bruscos en el cuidado y aseo personal.
- Trastornos del sueño como insomnio y pesadillas.
- Pérdida de peso o apetito excesivo.
- Aislamiento social.
- Pérdida de interés actividades cotidianas.
- Cambios bruscos de humor.
- Dificultad para tomar decisiones.

¿Cómo Podemos prevenirlo?

- Evitar consumo de sustancias.
- Fomentar buenas relaciones interpersonales.
- Promover la salud mental.
- Apoyo emocional y social.
- Gestión de las emociones.

Interculturales:

- Realizar diálogo de saberes.
- Asistir a trabajos espirituales, individuales y grupales.
- Promover el arte de la buena palabra.

Hábitos y estilo de vida saludable:

- Autocuidado.
- Promover actividad física.
- Dormir horas adecuadas (7-8 diarias).
- Alimentación balanceada.

Hacer usos adecuados de las redes sociales.

CANALES DE ATENCIÓN

- LINEA GRATUITA NACIONAL**
01-8000-160-020
- LINEA MOVIL Y WHATSAPP**
(320) 406-9235
- LINEA FIJA**
(601) 917-1117
- CORREO ELECTRÓNICO**
Cabusar@usakawiepsi.com

26 de junio

Día Internacional para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

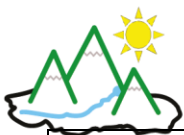
LA VERDADERA AVENTURA ES VIVIR SIN ALCOHOL



Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Nº	ACCIÓN	RESPONSABLES	FECHA
1	Multiplicar la información recibida con los usuarios de sus respectivos barrios/veredas	Defensor del usuario, SIAU	continua
2	Diseñar y pegar una cartelera informativa con los números de la ruta en la sala de espera del Hospital.	Asociación de usuarios	próximo
3	Realizar seguimiento grupal para verificar que las IPS locales brinden atención digna y sin revictimización	Asociación de usuarios	próximo

CONCLUSION

Se concluye que la Asociación de Usuarios debe actuar como un puente de confianza y confidencialidad para orientar a quienes sufren en silencio en el municipio y comunidad donde le corresponde orientar en forma de enfoque diferencial indispensable sería unas de las estrategias preventivas funcionan si respetan los usos, costumbres y la gobernabilidad de los pueblos ancestrales en los resguardo y comunidades. Conocer las rutas de atención facilita el acceso oportuno a los servicios. La participación activa de la comunidad y de la Alianza de Usuarios contribuye a la promoción de entornos seguros y saludables.

EVALUACION DE LA REUNIÓN:

ASISTENCIA		PUNTUALIDAD		PARTICIPACIÓN		RELACIONES		TAREAS	
100%	x	A tiempo	x	General	x	Integración		100%	x
70-00%		15 min		Concentrada		Normal	x	70-100%	
< 70%		> 15 min		Particular		Conflictiva		< 70%	

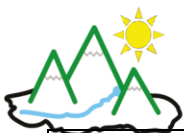
ANEXOS:

Convocatoria, cronograma y listado de Asistencia y Fotos

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

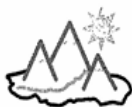
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Convocatoria:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 23/02/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CIRCULAR

NO. 15MC2026

CIUDAD: VALLEDUPAR, **FECHA:** 25 DE MAYO 2026

DE: DEFENSOR DE USUARIOS DEL CESAR Y MAGDALENA

PARA: ASOCIACION DE USUARIOS DUSAKAWI EPSI - MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR.

ASUNTO: CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL.

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL A UNA CAPACITACION EL DIA 19 DE JUNIO DE 2026, EN LA SEDE DUSAKAWI EPSI EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, A LAS 09:00 AM, CON EL OBJETIVO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONCERTADO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE,

CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA
Defensor del Usuario Cesar y Magdalena.
defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com
Celular No. 3205957333

María Eugenia Conicorrel
MORIGUERINCO
Monica Ramos
Ruth Alvarez

Candelaria Salcedo

33084704

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI_

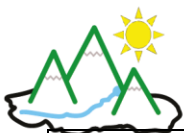
Vigilado Supersalud

Vigilado Supersalud

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

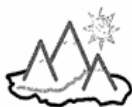
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Cronograma



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 23/02/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CIRCULAR

NO. 15MC2026

CIUDAD: VALLEDUPAR, **FECHA:** 25 DE MAYO 2026

DE: DEFENSOR DE USUARIOS DEL CESAR Y MAGDALENA

PARA: ASOCIACION DE USUARIOS DUSAKAWI EPSI - MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR.

ASUNTO: CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL.

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL A UNA CAPACITACION EL DIA 19 DE JUNIO DE 2026, EN LA SEDE DUSAKAWI EPSI EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, A LAS 09:00 AM, CON EL OBJETIVO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONCERTADO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE,



CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA
Defensor del Usuario Cesar y Magdalena.
defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com
Celular No. 3205957333

Candelaria Salcedo

33084704

*• Ana María Tzuculpa
María Eugenia Conicorrel
Rogelio Verónica
Monica Ramos
Ruth Alvarez*

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

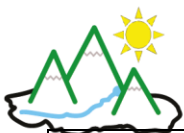
Redes Sociales:  @DusakawiEPSI_  Dusakawi EPSI  @DusakawiEPSI_

Vigilado Supersalud

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales:  Dusakawi Eps Indígena  Dusakawi EPSI_  @DusakawiEPSI_



Listado de asistencia

FORMATO SC-4 REGISTRO DE USUARIOS CAPACITADOS

UNICPIO: Pueblo Bello Asentamiento/Ranchería: Dusakawi EPSI Fecha: 19-06-2026

TEMA: socialización del tema violencia de Género Material Educativo utilizado: Diapositiva

Nº	Nombres y apellidos	Nº Identificación o Nro. carnet	Etnia	Condición					Estrategia					Firma o huella
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	Candelario Salcedo	33004104												Candelario Salcedo
2	Ara hualda Taguieros	119 607414	chiriguano											Ara hualda Taguieros
3	Maria Eugenia Contreras	89660358	caracana											Maria Eugenia Contreras
4	Maria Veronica	4245624	chiriguano											Maria Veronica
5	Adrianna Torres	7663544009	caracana											Adrianna Torres
6	Monica Paredes	11418200149	chiriguano											Monica Paredes
7	Sandy Naldia Robles	1148200127	chiriguano											Sandy Naldia Robles
8	Ruth Githa Alvarez J.	1130985298	chiriguano											Ruth Alvarez
9	Blanca Marquez	1133569.811	1											Blanca Marquez
10	Celestino Torres	77.147.173	5											Celestino Torres
11	Ruben Santiago	77169125	11											Ruben Santiago
12	Claudia Chaparro	1065582089	1											Claudia Chaparro
13	Ana Marcela Alvarez	7004467470	7											Ana Marcela Alvarez

Etnias: 1=Arhuaca 2=kogui 3=Wayuu 4=Yupka 5=Kankuana 6=Wayuu 7=Ingas 8=Zenu 9=Uwas 10=Silkuanis 11=Chimila 12=Itmu 13=No Indígenas 14=otra

Condición: 1= Desplazado 2=Adulto Mayor 3=Discapacidad 4= Embarazada 5=Desmovilizado 6=LGTBIQ+

Estrategia: 1 capacitación individual 2 entrega de material educativo 3 capacitaciones en grupo 4 capacitación comunitaria 5 capacitaciones asambleas.

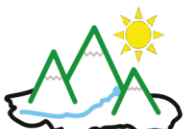
CARGO: DEFENSOR DE USUARIOS DE CESAR Y MAGDALENA

RESPONSABLE: CLAUDIA CHAPARRO MEJIA

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: GC-AUF-05
Versión: 03
Emisión: 09/03/2019
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

Municipio <u>Pueblo Bello</u> Departamento <u>Cesar</u>		LISTADO DE ASISTENCIA									
Asunto: <u>Sacralización del tema violencia de Género con la Asociación de Cabildos</u>		Asentamiento/ranchería <u>Selo DS kw</u>		Fecha <u>19-06-2020</u>		FIRMA O HUELLA		TELEFONO		CONDICIÓN	
Nº	Nº IDENTIFICACIÓN O NRO. CARNET	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo M F	Edad	Etia	CONDICIÓN 1 2 3 4 5 6	TELEFONO	FIRMA O HUELLA		CONDICIÓN	
1	33084904	Candelaria Salcedo	✓	53			3167293828	Candelaria Salcedo			
2	49604914	Ana Benilde Tapia	✓	48			3147044396	Ana Benilde Tapia			
3	49660358	Maria Genia Caizacor	✓	55			3169764160	Maria Genia Caizacor			
4	4245624	Maria Monica	✓	56			3173849566	MARIA MONICA			
5	766354408	Adriana Torres	✓	76			3207104924	Adriana Torres			
6	1148200149	Monica Ramos	✓	36			3206464825	Monica Ramos			
7	1148200132	Randy Roldan	✓	16			3189524770	Randy Roldan			
8	1130985298	Ruth Alvarez	✓	17			3172679569	Ruth Alvarez			
9	1133569811	Blanca Quiquez	X	38			3205883092	Blanca Marquez			
10	77147173	Celestino Torres	X	45			3173239388	Celestino Torres			
11	77169125	Ruben Santiago	X	49			3178389009	Ruben Santiago			
12	7004461470	Angela Torres	✓	38			3162337527	Angela Torres			

RESPONSABLES: Claudia Chaparro CARGO: Defensora del Usuario Cesar y Magdalena



"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

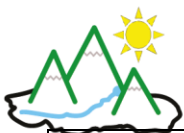
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (601) 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Evidencia:



Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_